

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2019/2020**

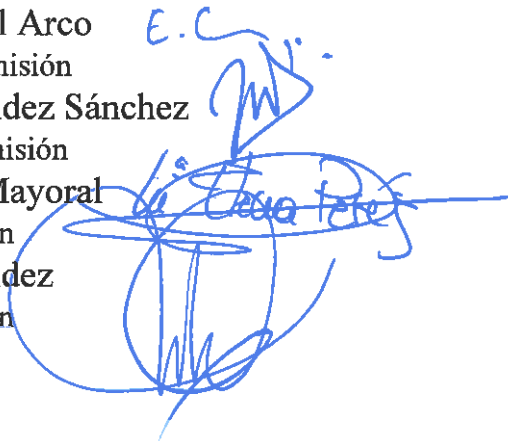
**CENTRO ASOCIADO DE MADRID
PLAZA NÚM.: 7**

Emilia Crespo del Arco
Presidente de la Comisión

Julio Juárez Fernández Sánchez
Secretario de la Comisión

M^a Elena Pérez Mayoral
Vocal de la Comisión

Luis Grau Fernández
Vocal de la Comisión



En Madrid siendo las 16 horas del día 29 de abril de 2019 se reúne en la Sede Central de la UNED la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:
FÍSICA FUNDAMENTAL

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.





C. ASOCIADO: MADRID
PLAZA NÚM.: 7



Carrera:	GRADUADO EN CIENCIAS AMBIENTALES/ GRADUADO EN FÍSICA	
Departamento:	FÍSICA FUNDAMENTAL	
Asignatura 1:	METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	Código 1: 61902018
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																				PUNT. LENGUA MAX.2				
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS														TOTAL MAX. 25										
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3		4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5		6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4
1	Campos González, Jaime		1,23	1,50		0,00		0,50	3,23					0,00				0,00		0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	7,73	
2	Gaitán Fernández, Emma		1,00	1,50	1,00	0,00		0,50	4,00			0,40		0,40	1,50	1,50		3,00	0,00	0,00		0,00	2,00	2,00	9,40	
3	García Abenza, Adrián		2,50	1,50	1,00	0,00	0,10	0,00	5,10					0,00				0,00		0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	9,60	
4	Hernández Aguilera, Fco. Javier		1,50	1,50		0,00	0,00		3,00			1,60		1,60				0,00		0,00		0,00	2,00	2,00	6,60	
5	Martínez García, Fernando		1,40	1,00		2,00	1,50		5,50		4,00	5,00		5,00	0,90	0,10	0,50	1,50	2,25	2,25		0,00	1,00	1,00	15,25	
6	Muñoz Martínez, Oscar		1,30	1,00		2,00		0,30	4,60					0,00				0,00	5,00	5,00		0,00	1,50	1,50	11,10	
7	Santamaría Bueno, Sílvia		2,00	1,50	1,00	2,00	1,50		5,50		2,10			2,10	1,50		0,50	2,00	0,00	0,00		0,00	1,00	1,00	10,60	
8	Zúñiga López, Ignacio		3,00	1,50		2,00	1,50		5,50	5,00	1,00	0,90	1,00	5,00	3,00	1,50	0,50	3,00		0,00		0,00	4,00	4,00	17,50	
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

E.C. y

Centro Asociado: MADRID
Plaza Número: 7



4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Los criterios específicos y su puntuación se adjuntan en hoja aparte.

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Los criterios específicos y su puntuación se adjuntan en hoja aparte.

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

E.C. y

AMPLIACIÓN DEL BAREMO DE SELECCIÓN DE PROFESORES TUTORES

- APDO. 2.b.- Titulación en Ciencias Físicas _____ 1,5 puntos
Otras titulaciones de Ciencias o Ingeniería _____ 1 punto
- APDO. 2.e.- Cursos UNED _____ 0,5 puntos
Otros cursos _____ 0,25 puntos
- APDO. 4.a.-¹ Libros internacionales _____ hasta 2 puntos/libro
Libros nacionales _____ hasta 1 punto/libro
Artículos en revista internacional _____ hasta 0,3 puntos/artículo
Artículos en revista nacional _____ hasta 0,1 puntos/artículo
Artículos en libro internacional _____ hasta 0,2 puntos/artículo
Artículos en libro nacional _____ hasta 0,1 puntos/artículo
Abstracts publicados _____ hasta 0,001 puntos/artículo
- APDO. 5.- Se valorará la experiencia profesional acreditada fuera del ámbito docente e investigador de la universidad o de los organismos públicos de investigación, siempre que se haya superado el mínimo exigido especificado en el baremo oficial de dos años de ejercicio y que dicha experiencia tenga relación con la materia de la tutoría.
- APDO. 6.- Cursos recibidos a distancia, 0,01 punto/ECTS, donde un ECTS equivale a 25 horas.
- APDO. 7.- Se valorará globalmente la experiencia docente, investigadora y profesional acreditada, en relación con la materia de la tutoría.



¹ Se valorará la materia de los trabajos y libros publicados y su relación con la tutoría convocada, la editorial y tipo de revista en que se publican los libros y artículos, el número de autores, etc.

E.C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]